Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4658

Sesué

Secretaría

Aprobación definitiva Estudio de Detalle

Aprobación definitiva Estudio de Detalle parcela urbana SOS

Sesué, 19 de octubre de 2026. Alcalde-Presidente (en funciones), Enrique Bruno Mur.

AYUNTAMIENTO
DE
SESUÉ

NIF: P2230600E

Urbanismo

Expediente 1715104P

ANUNCIO

El Ayuntamiento en su sesión plenaria de 6 de octubre de 2026 ha procedido a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle sobre parcela urbana en el núcleo urbano de Sos, instado por don Federico Gómez Sánchez y redactado por la arquitecta doña Angels Castellarnau Visús.

Contra el presente acuerdo, en aplicación del artículo 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y dado que se aprueba una disposición de carácter general, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente a derecho.

En Sesué, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente, (en funciones)